

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Quito, 5 de Mayo del 2011

A los Señores Accionistas de:

SECURITY SISTEMAS INTEGRALES SESIT S.A.

Como Comisario de la Empresa SECURITY SISTEMAS INTEGRALES SESIT S.A. y en cumplimiento a la función asignada según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpíame informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, del periodo terminado a la fecha.

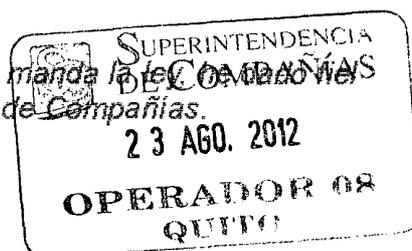
Los administradores de la compañía se han ceñido estrictamente a lo establecido en las normas legales vigentes, estatutos y reglamentos, y han acatado todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Se me ha presentado los Estados Financieros y he verificado que estos han sido determinados en base a las normas legales vigentes que son aplicables al presente periodo conforme lo establece la ley.

Quiero indicar que toda la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y demás documentos se conservan de acuerdo con las disposiciones legales y en los lapsos que determina la ley.

Se han establecido los procedimientos más idóneos para el control interno, a fin de lograr la optimización de los recursos, humanos, técnicos, financieros, así como para salvaguardar los bienes de la empresa.

El desempeño de mis funciones de Comisario y como lo manda la Ley de Compañías, en cumplimiento a lo que menciona en el Art. 321 de la Ley de Compañías.



Esta compañía no ha solicitado garantías o fianzas a sus funcionarios para el desempeño de sus labores.

De otro lado, el orden del día a tratarse en esta Junta General de Accionistas, está correctamente elaborado y es la más conveniente, además que se ha convocado a esta Junta por escrito con la debida anticipación.

No existen denuncias contra la gestión que realizan la administración de la empresa.

En definitiva la empresa realiza sus actividades dentro de las normas establecidas por la Ley, conforme queda demostrado en el análisis que se ha realizado

Atentamente



**ING. GISSELA SIMBAÑA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 1721107330**

